

CITANTE						
Jorge Iván Brand Ortiz – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas						
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			34	Ordinaria	X	Extraordinario
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
12	10	2022	Parque I, Aula 203			
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación de Quorum</li> <li>2. Lectura y Aprobación del Orden del Día</li> <li>3. Aprobación de las actas #32 y #33</li> <li>4. Casos Estudiantes</li> <li>5. Casos Docentes</li> <li>6. Plan de Trabajo docente</li> <li>7. Ascenso en el Escalafón Docente Jhonatan Bermúdez Hernández</li> <li>8. Casos de Investigación y Extensión</li> <li>9. Presentación Programa: Especialización en Metrología</li> <li>10. Procesos y Procedimientos Oficina AMCTI</li> <li>11. Trabajos de Grado</li> <li>12. Propositiones y Varios</li> <li>13. Compromisos</li> </ol>						
DESARROLLO Y DECISIONES						

## 1. Verificación del quórum

El día 12 de octubre de 2022 la secretaria del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

### Presentes:

Jorge Iván Brand Ortiz, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas,  
Presidente del Consejo de Facultad

John Mario Osorio Trujillo, Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción

Vanessa Rodríguez Lora, Jefe Departamento de Ciencias Administrativas

Jairo Alfonso Becerra Arévalo, Jefe de Oficina Departamento de Finanzas

Edilson Delgado Trejos, Representante de los Docentes

Jean Paul Morán Zabala, Representante de los Estudiantes

Yaneth Patricia Valencia Terreros, Secretaria del Consejo de Facultad



**Ausente:**

Johan Sebastián de León Botero, Representante de los Egresados

## 2. Lectura y aprobación del orden del día

Se solicita incluir dos puntos en el orden del día: Actualización procedimiento Trabajos de grado e informe de autoevaluación de programas, así mismo, aplazar los puntos 3 (aprobación actas) y punto 8 (presentación especialización en Metrología), por lo tanto, el nuevo orden de día es el siguiente:

1. Verificación de quorum
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Casos Estudiantes
4. Casos Docentes
5. Plan de Trabajo docente
6. Ascenso en el Escalafón Docente Jhonatan Bermúdez Hernández
7. Casos de Investigación y Extensión
8. Actualización procedimiento trabajos de grado Maestría.
9. Informe autoevaluación programas
10. Procesos y Procedimientos Oficina AMCTI
11. Trabajos de Grado
12. Proposiciones y Varios
13. Compromisos

## 3. Casos Estudiantes

### 3.1 Departamento de Calidad y Producción

#### Programa: Ingeniería de Producción

- **Mariana Roldan Ramírez, cédula 1041235100**, les escribo debido a que por cuestiones de oportunidad viajé al País de Canadá a perfeccionar y aprender inglés con el fin de aumentar mis conocimientos en un segundo idioma, debido a que me encuentro en este país seleccione la asignatura de ingles virtual para no perder mi calidad de estudiante, pertenezco al grupo ENX82-5 INGLÉS VIII la docente que tengo actualmente está solicitando presentar los exámenes orales de manera presencial y es algo que me resulta imposible teniendo en cuenta que no me encuentro en Colombia y quiero solicitar su ayuda para presentar los exámenes de manera virtual, hace unos días me comunique con la docente para revisar si podría presentar el examen de otra forma y me comenta que no es posible.

**El Consejo de Facultad decide:** Informar a la estudiante que la asignatura sobre la que se solicita la mediación no es una asignatura que sea administrada por el departamento





de Calidad y Producción; la misma es operada administrativa y académicamente por el centro de idiomas.

Este consejo es respetuoso de las decisiones que dicha dependencia toma y por ello nos permitimos citar nuevamente la comunicación emanada por el jefe del Centro de Idiomas enviada a usted el pasado 29 de septiembre:

*“Le informo que la asignatura que usted matriculó no es virtual, pero sí mediada por la virtualidad, es decir, presencial asistida por tecnologías (plataforma institucional)*

*Asimismo, le informo que su programa académico no cuenta con la asignatura de inglés virtual en su malla curricular.*

*También, al inicio del curso se comparte la Guía Didáctica donde se especifican las fechas de las evaluaciones del orden presencial, previamente conocida por usted.*

*Por otro lado, la Unidad de Educación Virtual en su curso de inducción cada semestre explica a los estudiantes las condiciones de sus cursos.*

*Finalmente, el Reglamento Estudiantil en su Artículo 91 - Prueba de Seguimiento- estipula que el docente de cada curso es autónomo en la decisión sobre la presentación de las pruebas y un jefe de Departamento no podrá decidir al respecto “Artículo 91°. - Examen de previa o seguimiento. Cuando la evaluación de previa o seguimiento se efectúe por medio de exámenes, éstos se ceñirán a todo lo dispuesto para los exámenes finales salvo lo relativo a supletorios. En caso de no presentarse oportunamente una de las pruebas de seguimiento, en presencia de justa causa, el profesor la autorizará a su prudente arbitrio”.*

*Así las cosas, es necesario que usted se alinee a las condiciones entregadas por su profesora y estipuladas en la Guía Didáctica de la asignatura.*

*Estoy seguro de que usted cuenta con unas competencias comunicativas óptimas para que una vez regrese al país pueda tomar la prueba de suficiencia o acreditación de competencias del Centro de Idiomas (ver archivo Resolución de Idiomas).”*

*Se debe enviar copia a la Facultad de Artes y Humanidades. -en la comunicación dejar el párrafo que procede recurso de reposición y subsidio de apelación.*

- **Mario Andres Restrepo Ruiz, cédula 1128435746**, solicitamos muy comedidamente la apertura del curso vacacional de **“LOGÍSTICA DE DISTRIBUCIÓN” (LDM104)** para que sea dictado en el segundo semestre del año en curso, con el de poder terminar materias y graduarnos el próximo año.

Se sabe que por tema de tiempo una materia de 4 créditos no daría, pero sugerimos también que se pueda empezar este curso vacacional inmediatamente la semana que sigue luego de terminar semestre para que así podamos no solo cumplir con el tiempo





establecido para una materia de 4 créditos en vacacional y lograr solicitar grados para el próximo año.

Cabe anotar que dicho curso podrá ser dictado por el docente, **Jader Alonso Patiño Valencia** quien cuenta con disponibilidad y conocimiento en la asignatura.

**El Consejo de Facultad decide:** Informar que la programación de cursos vacacionales se publicará en la página web.

### 3.2 Departamento de Ciencias Administrativas

#### Programa: Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional

- El estudiante **Jorge Mario Restrepo Cubillos**, identificado con cédula número **71.782.810**, solicita la asignación del Docente Harlyn Darío López Torres como Director del Trabajo de Grado denominado: *“Propuesta de un Modelo Conceptual de Gestión Tecnológica para pequeñas empresas del sector textil de jeans en Medellín”*.

#### Contexto:

El estudiante realizó la propuesta de trabajo de grado bajo la tutoría de la Docente Jakeline Serrano García, sin embargo, la tutora, por motivos personales renuncia al acompañamiento.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar la solicitud para designar al Docente Harlyn Darío López Torres como Director del Trabajo de Grado.

- La estudiante **Verónica Alejandra Correa Morales**, identificada con cédula número **1.035.224.608**, solicita la evaluación de la Propuesta del Trabajo de Grado denominada: *“Modelo para la medición de capacidades de innovación: Caso Corporación Interactuar”*.

La Directora que acompaña el proceso es la Docente Leydi Johanna Henao Tamayo.

#### El Docente Enlace propone el siguiente Docente:

- **Eliana María Villa Enciso**

Docente Tiempo Completo

Doctoranda en Ingeniería-Industria y Organizaciones

Magister en Ingeniería Administrativa

Ingeniera Administrativa





**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar la solicitud para evaluación de la Propuesta de Trabajo de Grado.

- El estudiante **Charly León Piedrahita Ramírez**, identificado con cédula número **1.036.602.837**, solicita la evaluación de la propuesta de Trabajo de Grado denominada: *“Proponer un modelo de innovación ágil para una empresa pyme de la industria de alimentos”*.

La Directora que acompaña el proceso es la Docente Diana Carolina Ríos Echeverri.

**El Docente Enlace propone el siguiente Docente:**

- **Jhoany Alejandro Valencia Arias**

Docente Tiempo Completo

Doctor en Ingeniería - Industria y Organizaciones

Magister en Ingeniería de Sistemas

Ingeniero Administrador

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar la solicitud para evaluación de la Propuesta de Trabajo de Grado.

### 3.3 Departamento de Finanzas

#### Programa: Contaduría Pública

- **Maria del Pilar Úsuga Uribe** identificada con cédula **43.185.481**, solicita homologación de las asignaturas Formulación de Proyectos y Mercadeo Internacional vistas en el programa de Gestión Administrativa, en el periodo 2015-2 con nota final de aprobación de 3.9 y 3.6 respectivamente, por la asignatura Optativa I pendiente de ver en el programa de Contaduría Pública. Así mismo, el Seminario de Valoración de Empresas desarrollado en el programa de Gestión Administrativa, por la Optativa II del programa de Contaduría Pública.

**El Consejo de Facultad decide,** Informar que considerando la línea de énfasis en Gestión de Proyectos se recomienda homologar Formulación de Proyectos y Mercadeo Internacional por la Optativa II en Formulación de Proyectos, dado que se cumple con los conocimientos y competencias esperadas. Además, negar la homologación del Seminario de Valoración de Empresas desarrollado en el programa de Gestión Administrativa, teniendo en cuenta que fue desarrollado como requisito de modalidad de trabajo de grado de la Tecnología y, por ende, no es homologable por las asignaturas del plan de estudios.



#### 4. Casos Docentes

No se presentan casos Docentes.

#### 5. Plan de Trabajo Docente

##### Departamento de Finanzas

Se presenta la Evaluación PDT del Docente Wbaldo Londoño Salazar y concertación PTD 2022-2.

Presentación evidencias PTD 2022-1, cumplimiento 83,4% de cumplimiento, lo cual es satisfactorio.

Aprobación concertación PTD 2022-2.

##### Ciencias Administrativas.

Evaluación docente Vanesa Ibañez Restrepo PTD satisfactorio, se obtuvo certificación por parte del Departamento de Personal donde desarrolla su misionalidad.

**Consejo de Facultad decide:** Aprobar los Planes de Trabajo.

#### 6. Ascenso en el Escalafón Docente Jhonatan Bermúdez Hernández

El Docente Jonathan Bermudez Hernandez presenta solicitud para ascenso en el escalafón.

Se realiza conformación del comité para la verificación del cumplimiento de los requisitos: Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas, Secretaria Consejo de Facultad y Representante de los docentes.

#### 7. Casos de Investigación y Extensión

##### 7.1 Elección del Líder de Grupo de Investigación Ciencias Administrativas

El Jefe del Depto informa que se envió nuevamente la postulación de grupo, se postuló únicamente el profesor Juan Camilo Patiño, se realiza consulta a los miembros del grupo de investigación, de 31 respuestas, 30 a favor y 1 en blanco, por tal motivo se propone el aval para el docente Juan Camilo Patiño Vanegas como Líder del grupo de Investigación de C A





**El Consejo de Facultad decide:** Otorgar aval y designar como Líder del Grupo de Investigación.

## 7.2 Cierre del Proyecto

La Docente Diana Carolina Rios Echeverri, solicita el reporte de evaluación del cumplimiento de los objetivos del proyecto: "**Análisis de los esquemas urbanos de pago por servicios ambientales. Caso de estudio: valle de Aburrá**", con el fin de realizar el cierre de este ante la Dirección de Investigación.

Consejo de Facultad decide: aceptar el cambio de productos y comunicar a la Dirección de Investigaciones que se solicita cierre de proyecto, indicar acta en las que se cambiaron los productos y cuales por cuáles.

Cambio de producto: Formato de informe final anexar, el informe final debe enviarse a un experto (lo define el departamento, sólo para los proyectos de capacidad instalada y siempre y cuando no haya conflicto de intereses), para verificación si se cumplieron o no lo objetivos, reporte de productos comprometidos y calidad y en número.

## 7.3 Jornadas de Investigación

Se definió desde el Dpto. de Ciencias Administrativas el Coloquio, inician las jornadas el 19 de octubre a las 5, inicia con las palabras de apertura por parte de Decano.

Coloquio Maestrías Facultad de Ciencias Económicas: tema: Cultura Organizacional, luego temas de Maestría (ver notas Comité primario)

Se modifica el esquema de jornadas de investigación, tradicionalmente las realizaba la dirección de Investigación, sin embargo, por decisión de tener control sobre los indicadores especialmente para efectos de ejercicios de autoevaluación, las jornadas de investigación se realizarán al interior de los departamentos.

Jornada de Finanzas y Programación enmarcado en riesgo de crédito, pronosticar o establecer un score de crédito.

Octubre 27, presentación de ponencias en Calidad, Metrología y Producción (incluir agenda), se realizará en la semana de Ciudad Global.

Noviembre 3, jornadas de los semilleros de investigación el Grupo de Calidad, Metrología y Producción.





#### 7.4 Aval de Participación en Proyecto Externo (Natalia Correa Hincapié, Andrea Flórez)

El representante de los docentes indica que realizó la consulta en la Dirección de Investigación y solicitan Aval de Pertinencia para la participación en el proyecto.

**Consejo de Facultad decide:** Otorgar el aval de pertinencia académica para participar en el desarrollo del proyecto y concertar las horas de dedicación y uso de laboratorios con el Jefe del departamento. Las horas deberán constar en el PTD. Adicionar en la comunicación “a quien corresponda”.

#### 7.5 Solicitud Prórroga para Proyecto de Investigación P21106 (Santiago Gil Durán)

El Representante Docente informa que se han presentado muchas dificultades para el fortalecimiento del grupo de investigación y para finalizar el proyecto, los recursos deben estar ejecutados, por lo tanto, se debe prorrogar el proyecto.

**Consejo de Facultad decide:** Otorgar el aval de pertinencia académica para prórroga extraordinaria por 6 meses.

#### 8. Actualización procedimiento trabajos de grado Maestría.

Los docentes enlaces de las Maestrías adscritas al Departamento de Ciencias Administrativas presentan la propuesta para realizar modificaciones al Procedimiento PDEH-030: Entrega de Trabajos de Grado.

1. Designación de tutores (actualmente en la semana 10), se solicita adicionar una nota, sin en la semana 12 los estudiantes no han hecho la solicitud de tutor, desde el Comité Curricular se designe y posteriormente el Consejo de Facultad.
2. Actividad 2. Condiciones de entrega de la propuesta, Word y pdf, se propone que se entregue dos copias: una copia con información completa y la otra sin datos sensibles para que la evaluación sea ciego- ciego.
3. Actividad 8. Desarrollo del trabajo: el estudiante cursa seminario 1 en semestre 1 y seminario 2 en semestre 2, en el semestre 3 no tienen ninguna materia que los conecte con el trabajo de grado, el estudiante se desconecta del tema y luego realizan prórrogas, la propuesta es que en el tercer semestre hagan una entrega semestral del informe de avance y que sirva como soporte para conceder prórrogas.
4. Actividad 9. Cambio formato FGN 007

**Consejo de facultad decide:** Aprobar los cambios.



## 9. Informe Autoevaluación Programas

Los Jefes de Departamentos socializan el estado actual de la autoevaluación de programas.

Este punto se toma como informativo.

## 10. Procesos y Procedimientos Oficina AMCTI

El profesor Adolfo Escobar informa que inició con el reconocimiento de los procesos y procedimientos de AMCTI, están evaluando qué continúa y qué se debe actualizar, hay expectativas de reubicarlo, revisar el manual de funciones de quien haga las veces de Jefe, también se tiene considerado que sea la instancia que provea la información para los documentos para registro calificado.

Explica que la plataforma AMCTI tiene muchos módulos creados que incluso desconoce su funcionalidad.

La certificación de productos que han sido o no bonificados para efectos de ascenso en el escalafón, se realiza como normalmente se ha hecho a través de AMCTI.

Se propone la oficina de AMCTI como eje articulador de la información y se declara que él es fundamental el apoyo de los docentes.

## 11. Trabajos de Grado

Los Departamentos presentan lo siguiente:

### 11.1 Departamento de Finanzas

El Departamento de Finanzas presenta los siguientes Trabajos de Grado:

COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO					
T. Número	Estudiante	Cedula	Programa	Modalidad	Título del trabajo
001	Laura Ortiz Alvarez	1216724491	Ingeniería Financiera	Diplomado	Gestión e Innovación Financiera
002	Sebastian Carvajal Arango	1001131722	Ingeniería Financiera	Diplomado	Gestión e Innovación Financiera

003	Luis David Ordoñez Vega	1039702687	Ingeniería Financiera	Diplomado	Gestión e Innovación Financiera
004	Nataly Vasquez Aristizabal	1214739566	Ingeniería Financiera	Diplomado	Gestión e Innovación Financiera
005	Alejandro Quintana Gomez	1128431237	Ingeniería Financiera	Diplomado	Gestión e Innovación Financiera
006	Kevin Dario Toro	1037656163	Ingeniería Financiera	Diplomado	Gestión e Innovación Financiera
007	Estefania Porras Muñoz	1017185910	Ingeniería Financiera	Diplomado	Gestión e Innovación Financiera
008	Katherine Echeverry Figueroa	1045049053	Ingeniería Financiera	Diplomado	Gestión e Innovación Financiera
009	Daniel Felipe Solano Alzate	1017168866	Ingeniería Financiera	Diplomado	Gestión e Innovación Financiera
010	Angie Carolina Piñeres Mercado	1007901235	Ingeniería Financiera	Diplomado	Gestión e Innovación Financiera

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar las solicitudes.

## 12. Proposiciones y Varios

- El Decano informa que se tienen 113 docentes, el semestre anterior se dejaron de contratar 5 docentes y 2 más se trasladaron para Ingenierías, la relación hoy es de 120 estudiantes por docente, lo deseable es que la relación sea 1/40, el Decano hizo una relación 1/90, lo que arroja que nos faltan 25 docentes ocasionales, declarando un momento crítico para la Facultad, lo cual puede afectar las condiciones de calidad y más aun considerando que hay un incremento de cupos para el próximo año, en un total de 293. Se reitera que este incremento es posible si y sólo si se tienen las condiciones y la contratación de los docentes requeridos.

Se tienen, además, 7 docentes misionales, 2 docentes en comisión administrativa y 6 docentes en comisión de estudios doctorales.



El representante de los docentes ante lo expuesto por el decano propone enviar una comunicación desde el Consejo al Vicerrector de Docencia, con copia al Rector, advirtiendo que el Consejo hizo un análisis y está interesado en el cumplimiento de los indicadores del Plan de Desarrollo, pero tiene implicaciones que afectaría la calidad en la educación. Enviarla antes del próximo Consejo de Facultad.

El Jefe de Finanzas advierte que la situación expuesta puede agudizarse más con la apertura de programas nuevos, especialmente en Ciencias Administrativas y puede llegar a afectar el objeto en un futuro cercano por la creación de más programas en áreas administrativas.

#### 14. Compromisos.

No se pactan compromisos.

Siendo las 12:00 horas del día 12 de octubre de 2022 se da por terminada la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad.

**JORGE IVÁN BRAND ORTIZ**  
Presidente

**YANETH P. VALENCIA TERREROS**  
Secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité